



de Cavildo, que damos fe = cum. do = expresa = cre = o.

Ayuntamiento

Mercaderes

M. Manuel de Bonifacio Man. Alvarez

Dilig. Yo el Jefe de la J. Municipal Mayor del J. M. J. de esta Ciudad, doy fe. Me en la tarde de hoy día de la J. no tubo efecto la celebracion del Cavildo extraord. p. el que se hacia despachado citacion y qual p. mandato de la N. Justicia, a fin de tratar del nombramiento de Mayordomo interno de la N. Carcel, y para q. deba dar; mediante a no haverse reunido mas que los S. D. Nicolas Lamberto, Regidor Decano; D. Mateo Man. Mercas y D. Benito Bermequez, tambien Regidores; D. Juan Jose Franc

